

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA OPEN  
WORLD LOGISTICS AND REPRESENTATIONS S. A. "OWL&R"**

En la ciudad de Guayaquil, a las 10:15 horas del día 17 de Abril de 2019, en el local ubicado en Av. Miguel H. Alcívar # 52 y Carlos Luis Plaza Dañín, Piso No. 2, se reúnen todos los accionistas de la compañía OPEN WORLD LOGISTICS AND REPRESENTATIONS S. A. "OWL&R", a saber: **Harry Alberto Alvarado Peredo**, titular de 400 acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un dólar cada una; y **Nury de las Mercedes Sacoto Mosquera**, titular de 400 acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un dólar cada una.

Amparados en la Ley de Compañías, los presentes deciden por unanimidad constituirse y celebrar esta junta general y universal de accionistas, pues representan la totalidad del capital social de la compañía y acuerdan conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día:

Primero: Aprobar y resolver sobre las cifras del Balance correspondiente al ejercicio económico de enero a diciembre de 2018, presentado por el Gerente General.

Segundo: Conocer y aprobar el informe de comisario correspondiente al ejercicio económico de enero a diciembre de 2018, presentado por el Ing. Com. Carlos García Muñoz.

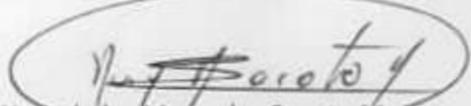
Preside la Junta la señora Nury de las Mercedes Sacoto Mosquera, en calidad de Presidente Ad-hoc y actúa como secretario Ad-hoc de la misma el señor Harry Alberto Alvarado Peredo.

Para tratar el punto uno solicita la palabra el señor Harry Alberto Alvarado Peredo, quien procede a leer el informe de Gerente General.

Acto seguido, el señor Harry Alberto Alvarado Peredo, procede a leer el informe de Comisario, elaborado por el Ing. Com. Carlos García Muñoz.

Luego de varias deliberaciones, la Junta General de Accionistas, resuelve aprobar los dos informes presentados y leídos por el señor Harry Alberto Alvarado Peredo.

Tratados y resueltos todos los puntos del orden del día, el Presidente declara un receso a fin de que se proceda a dar lectura al acta, luego de lo cual es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Siendo las 11H05 el Presidente declara terminada esta junta general y universal de accionistas y dispone que los concurrentes firmen el acta para su validez, como en efecto la firman en señal de conformidad.

  
Nury de las Mercedes Sacoto Mosquera  
Presidente Ad-Hoc y Accionista

  
Harry Alberto Alvarado Peredo  
Gerente General – Secretario de la Junta